

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# La oposición no acudirá a sesión del traspaso de la GN

PAN, PRI y MC en el Senado y la Cámara Baja rechazan modificación

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y MC en el Senado y la Cámara de Diputados no asistirán a la sesión convocada este domingo para la declaratoria constitucional de la reforma que traslada la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), porque no convalidarán con su asistencia la militarización del país.

Durante el proceso de discusión y aprobación de la reforma, Acción Nacional dejó en claro que mantener a la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública significa continuar con una estrategia que ya ha fracasado.

Guadalupe Murguía y Noemí Luna, coordinadoras en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente, señalaron que el llamado de Acción Nacional es a construir una verdadera solución integral que sí resuelva el grave problema de inseguridad.

Argumentaron que la seguridad pública debe estar en manos de civiles y no debe sobrecargarse a las Fuerzas Armadas con tareas que no les corresponden.

Expresaron su reconocimiento a la lealtad y la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. Pero insistieron en que este enfoque ya demostró que no ha dado los resultados que México necesita y acusaron que Morena ha fracasado rotundamente en garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Por su parte, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, también confirmó que esa bancada no asistirá a la sesión en que se prevé realizar la declaratoria de que más de la mitad de los Congresos estatales ratificaron la reforma presidencial que militariza la seguridad pública del país.

Asimismo, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, dijo que ni senadores ni diputados eme-cistas asistirán a esta sesión convocada por la mayoría oficialista como tributo al Presidente.

Dijeron que los estados y municipios deben ser actores relevantes en las tareas de seguridad pública, por ser las autoridades más cercanas a la problemática de la gente, pero se les debe dotar con recursos suficientes para contar con policías locales bien capacitadas.

## Festejo

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya se aprobó en 21 Congresos locales la reforma a la Guardia Nacional, para que esté adscrita a la Sedena, así como la reforma de pueblos indígenas y afroamericanos.

Recordó que es parte del paquete de 20 reformas que envió al Congreso. "Me corresponde publicar tres hasta ahora: la reforma al Poder Judicial; la reforma constitucional para garantizar los derechos de las comunidades, de los pueblos indígenas de México y [Guardia Nacional]".

Señaló que ya se rebasó el requisito de aprobación por parte de 17 Legislaturas locales para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. ●

**20**

**REFORMAS**

envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso.



---

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**"Me corresponde  
publicar tres hasta  
ahora: la reforma al  
Poder Judicial; (...) para  
garantizar los derechos  
de las comunidades (...)  
y [Guardia Nacional]"**

---



**La Cámara de Diputados recibirá la minuta después de que ésta se apruebe en el Senado.**